



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de enero de 1993

Número 2

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

VISTO para resolver el expediente número 128/92, de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado Santa María Chimalhuacán, del municipio del mismo nombre, Estado de México; y

RESULTANDO:

PRIMERO.—Que a solicitud del C. Delegado Agrario en el Estado y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en contra de ningún ejidatario y sucesores del poblado de Santa María Chimalhuacán, municipio de su mismo nombre, Estado de México, instaurándose con el expediente número 2/982, habiéndose llegado a la etapa procesal para dictar resolución, toda vez que con las reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.—Con motivo de las reformas al artículo 27 Constitucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992, transfirió entre otros, el expediente número 2/982 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expediente número 128/92.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.—Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo el 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.—Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se:

RESUELVE

PRIMERO.—Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación ejercitadas en contra de ningún ejidatarios del poblado de Santa María Chimalhuacán, municipio de su mismo nombre, Estado de México, instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

RESOLUCION: dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativa al poblado: Santa María Chimalhucán, municipio del mismo nombre, Méx.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6, 6883, 6897 y 6884.

(Viene de la primera página)

SEGUNDO.—Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios.

TERCERO.—Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de este Tribunal.

CUARTO.—Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archívese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el **C. Dr. Guillermo G. Velázquez Alfaro**, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintitún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del **C. Lic. Román Delgado Mondragón**, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé.—**CUMPLASE.**—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1343/92, **CANDIDO ZARZA VERA**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 270.00 m con Agustín Chiquillo; sur: 232.70 m con Estanislao Jerónimo; oriente: 201.50 m con Apolonia García; poniente: 200.00 m con Adolfo Salinas.

Superficie aproximada de: 50,458 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1344/92, **CANDIDO ZARZA VERA**, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 16.40 m con calle Hidalgo; sur: 16.40 m con Estanislao Fierro Zamora; oriente: 6.95 m con Estanislao Fierro Zamora; poniente: 6.95 m con calle Cinco de Mayo.

Superficie aproximada de: 114 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1345/92 **CANDIDO ZARZA VERA**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo denominado en Otomí "Rodeje", municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos: norte: 480.00 m con un Río; sur: 378.00 m con camino a Peña Larga; oriente: 55.00 m con una barranca; poniente: 201.00 m con Séstenes Vera Chaparro.

Superficie aproximada de: 54,912 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
6.—5, 8 y 13 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1956/92. HERLINDA DE LA GARZA DE BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den Llano del Pedregal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 76.00 m con Ernesto Dorantes Flores; sur: 76.00 m con Ricardo Suza Rey; oriente: 23.00 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacán; poniente: 23.00 m con Pablo Olivera y Salome Bernal Ayón.

Superficie aproximada: 2,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1953/92. RICARDO GUADARRAMA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.00 m con María Elena Derantes Tevar; sur: 11.40 m con resto del predio propiedad actual de Matías Arizmendi y 3.60 m con Río; oriente: 7.40 y 3.60 m con calle de Hidalgo; y poniente: 11.00 m con Horacio Roman Arellano.

Superficie aproximada terreno: 152.00 metros cuadrados. Construcción: 104.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1957/92. COSMOFLOR S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTADA POR ING. ROGELIO OLASCOAGA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 158.00 m con Vicente Martínez; sur: 150.00 m con CosmoFlor S. de R.L. de C.V.; oriente: 50.00 m con Rancho Seco; poniente: 47.50 m con Vicente Martínez.

Superficie aproximada: 7,507.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1951/92. MARIA LUISA VALDEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.70 m con Adela Sandoval; sur: 16.20 m con paso de servidumbre; oriente: 18.00 m con la área de dominación ISSEMYN; poniente: 8.80 m con barranca.

Superficie aproximada de: 130.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1947/92. ANITA VALERO PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Pte., No. 807, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con camino antiguo a V. G.; sur: 2.25 m con Concepción Cerón; oriente: 20.20 m con Atanacio Alcántara Sánchez; poniente: 20.60 m con Concepción Cerón.

Superficie aproximada de: 124.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1948/92. AGRIPINO EMBRIZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Coapextengo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 56.30 m con Epifanio Millán Guadarrama; sur: 50.50 m con Gregorio Millán Guadarrama; oriente: 108.12 m con el Río; poniente: 114.00 m con Asención Jiménez y Alfonso Rogel Peña.

Superficie aproximada de: 5,930.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1949/92. CARMEN REYNOSO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, Méx., El Salitre Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 3.05, 1.13 m con Teresa Reynoso Serrano; sur: 4.19 m con calle Morelos; oriente: 6.50 m y 3.82 m con María de Jesús Reynoso Sánchez; poniente: 10.33 m con Teresa Reynoso Serrano.

Superficie aproximada de: 256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1950/92, MARIA DEL CARMEN MILLAN FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedrito, municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.00 m con escaleras de paso; sur: 10.50 m con José Velázquez Rivera; oriente: 10.10 m con paso de servidumbre; poniente: 10.00 m con calle del panteón.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1952/92, IGNACIO ARIAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 51.00 m con Fustelio Popoca y arroyo de por medio; sur: carece de medida por terminar en vértice de triángulo; oriente: 140.00 m con Víctor Guadarrama y Paula García; poniente: 151.00 m con carretera Federal.

Superficie aproximada de: 4,963.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6.—5, 8 y 13 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13273/92, C. JUAN CAMACHO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zamora s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle de Zamora; al sur: 15.00 m con José Ferrer; al oriente: 21.80 m con Yolanda Ortiz; al poniente: 21.70 m con Leonardo Ortiz; superficie de: 325.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 13263/92, C. ADELA ORTIZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Dolores Rodríguez Vda. de Martínez; al sur: 10.00 m con Abel Gómez; al oriente: 13.75 m con servidumbre de paso; al poniente: 13.75 m con Francisco Gómez; superficie de: 137.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10576/92, C. ROSALIO COLIN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Heredia s/n., en San Antonio Buenavista, Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.60 m con Angel Mejía Sánchez; al sur: 11.00 m con Augencio Juan Baltazar; al oriente: 15.20 m con Pedro Ortega N.; al poniente: 15.00 m con calle José María Heredia Sur; superficie: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 6866/92, C. CELIA BERNAL SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia sin número, en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.80 m con Pedro Bernal Romero; al sur: 14.40 m con Epifanio Renovato actualmente anador de paso; al oriente: 8.00 m con Concepción Bernal; al poniente: 14.30 m con José Bernal Sánchez; superficie: 142.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 20 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11540/92, C. JAVIER VAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servicio sin número en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con Javier Vázquez García; al sur: 11.00 m con paso de servicio; al oriente: 22.00 m con Margarita Rivera Mireles; al poniente: 22.00 m con Ma. del Carmen Nava Vázquez; superficie: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a de de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7956/92, C. MA. ELENA COLIN MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Donato Arango s/n., barrio de la Teresona, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con servidumbre de paso; al sur: 15.00 m con Carlos Garduño; al oriente: 7.00 m con Victoria Martínez y servidumbre de paso; al poniente: 7.00 m con Enrique Collado; superficie: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11527/92, C. ROBERTO GARDUÑO MARIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada la Venta s/n., San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.60 m con Privada la Venta; al sur: 11.60 m con María Garcés Olin; al oriente: 7.00 m con Guadalupe de Gama; al poniente: 7.00 m con calle la Venta; superficie de: 84.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 13258/92, C. JUAN GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Atotonilco s/n., en Santa María Zozocotlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.80 m con Anastasio González; al sur: 8.80 m con Alfonso Munguía, actualmente callejón su nombre; al oriente: 7.00 m con José González; al poniente: 7.00 m con Miguel González, superficie: 68.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11534/92, C. BRIGIDO ORDOÑEZ GUTIERREZ e INES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Chihuahua s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.65 m con Margarito Bernal; al sur: 16.65 m con Gonzalo Coronel Hernández; al oriente: 13.25 m con Gonzalo Coronel Hernández; al poniente: 11.25 m con Gregorio Bernal; superficie: 229.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10564/92, C. MA. ELENA MAZARIEGOS DE BALDE-
RAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos No. 222, Santiago Matepec, Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 31.00 m con Cristina Mazariegos Herrera; al sur: 30.40 m con Margarita Flores de Almazán; al oriente: 7.05 m con Antonia Sánchez; al poniente: 7.00 m con Boulevard Adolfo López Mateos, superficie: 226.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6885.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10537/92, C. JULIA ZAVALA DE LOYOLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, en Capultitlán Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.50 m con Ramos García; 3.00 m con Roberto García; al sur: 14.00 m con Gabriel Zavala; 4.00 m con privada; 10.50 m con Manuela Morán; al oriente: 9.50 m con privada; 2.90 m con Manuela Morán; 5.20 m con Clea Sánchez; al poniente: 17.60 m con Severo Palma Morán; superficie: 311.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10560/92, C. LENO LOYOLA OLIVARIS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez y Marcos Bernal, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.00 m con Luisa Castillo Camacho; al sur: 19.00 m con Avenida Benito Juárez; al oriente: 10.00 m con Avenida Marcos Bernal; al poniente: 10.00 m con Luisa Castillo Camacho; superficie: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11518/92, C. MA. DEL CARMEN NAVA VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en su paso de servicio s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Luis Vázquez García; al sur: 11.00 m con paso de servicio; al oriente: 22.00 m con Javier Vázquez Rivera; al poniente: 22.00 m con Fidel Vázquez Rojas; superficie: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11523/92, C. JESUS NAVA VAZQUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Anillo Perimetral No. 6, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.50 m con Rodolfo Nolasco Hernández; al sur: 21.68 m con Jesús Nava Vázquez y Fortino Nava Vázquez; al oriente: 5.00 m con Cerrada de Anillo Perimetral; al poniente: 5.60 m con Juan Carmona; superficie de 107.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11517/92, C. FORTINO NAVA VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Anillo Perimetral No. 5, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Jesús Nava Vázquez; al sur: 10.05 m con Reyna Nava Sánchez; al oriente: 12.00 m con Cerrada de Anillo Perimetral; al poniente: 11.93 m con Jesús Nava Vázquez; superficie: 119.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6882.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11528/92, C. JESUS NAVA VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paso de servicio sin número, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.65 m con paso de servicio; al sur: 11.80 m con Reyna Nava Sánchez; al oriente: 11.93 m con Fortino Nava Rodríguez; al poniente: 11.90 m con Juan Carmona; superficie: 140.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 11551/92, C. ELIPIA GÓMEZ DE VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Querétaro s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Francisca Bernal Vda. de Gómez; al sur: 17.00 m con Familia Gómez Pichardo; al oriente: 15.25 m con calle Querétaro; al poniente: 15.25 m con Guadalupe Gómez de Estrella; superficie: 259.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 6845/92, C. OCTAVIANO ARAMBULA RIEDRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelia No. 314, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.80 m con Félix Díaz Bernal; al sur: 12.70 m con calle Morelia Poniente; al oriente: 13.45 m con Privada Ricardo F. Magón; al poniente: 13.45 m con Nazario Rivera; superficie: 171.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 6853/92, C. EDUARDO ROMERO R., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de San José, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Privada de San José; al sur: 10.00 m con Antonio García L.; al oriente: 18.985 m con Jorge Mercado; al poniente: 19.55 m con Hilda María Maucilla Castillo; superficie: 192.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10562/92, C. ZOTERA LOPEZ DE PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Atotonilco s/n., barrio de Zoquiapan, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle de Atotonilco; al sur: 19.00 m con Ana Villanueva Nollán; al oriente: 9.00 m con pasillo de 3 m.; al poniente: 9.00 m con Rodolfo Sánchez Rivera; superficie: 117.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 4661/92, C. MARTIN CAMPOS MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Pablo II s/n., en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 31.10 m con Guadalupe Campos; al sur: 31.10 m con Margarita Campos; al oriente: 12.50 m con María Elena Campos; al poniente: 13.15 m con calle; superficie: 598.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 6812/92, C. WILFRANO RICO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en San Felipe Tlaminjolpan, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 15.00 m con la Sra. Ma. de la Luz López N; al sur: 15.00 m con la Sra. Ma. de los Angeles Rico L.; al oriente: 5.00 m con calle sin nombre; al poniente: 5.00 m con el Sr. Cruz Carrillo M.; superficie: 75.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7969/92, C. LUIS TORRES CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón 2 de Abril No. 56, en Santiago Tlecoapez, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 6.26 m con Eligio Herrera; al sur: 7.15 m con Callejón 2 de Abril; al oriente: 12.40 m con Filemón Torres González; al poniente: 12.40 m con Ambrosia Torres Quintero; superficie: 83.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 1512/92, C. CRESCENCIA LOPEZ DE BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Adolfo López Mateos s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 17.55 m con Francisca Vukhis Vargas, actualmente Priv. Adolfo López Mateos; al sur: 17.55 m con Elías García Valencia; al oriente: 8.00 m con Guadalupe Bernal Vargas; al poniente: 8.00 m con Gloria Bernal Rojas; superficie: 140.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Crescencia López de Bernal.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 10571/92, C. GUADALUPE ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 5 de Mayo s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linderos: al norte: 14.02 m con calle Prolongación 5 de Mayo; al sur: 14.02 m con Vicente García Santana; al oriente: 32.50 m con José Gutiérrez; al poniente: 34.20 m con Guadalupe Rojas Martínez; superficie: 453.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 12251/92, C. ANTONIA CASTILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Bucareff s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 15.70 m con Teresa Nava Navarro; al sur: 13.70 m con calle Bucareff; al oriente: 20.00 m con Carlos Bencio Akántara; al poniente: 20.00 m con J. Carmen Castillo Morales; superficie: 274.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 12244/92, C. AMELIA ORTIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zamora s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 15.00 m con calle de Zamora; al sur: 15.00 m con José Ferrer; al oriente: 32.10 m con Mariano Ortiz; al poniente: 22.00 m con Adela Ortiz; superficie: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 6792/92, C. CRUZ PERALTA REYIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Atotonilco s/n., en Sta. Ma. Zozoquepán, en Santa Ana Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 9.50 m con Privada Adolfo López Mateos; al sur: 9.50 m con Privada de Atotonilco; al oriente: 77.50 m con Gumercindo Peralta; al poniente: 77.50 m con Joaquín Peralta; superficie: 736.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 5322/92, C. I. CARLOS MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aztecas s/n., Col. Unión en esta ciudad de Toluca, Estado de México, mide y linderos: al norte: 10.00 m con Asunción Martínez; al sur: 10.00 m con Antonio Dávila Saldivar; al oriente: 6.40 m con Nicolás González López; al poniente: 6.40 m con Jaime Miranda Savedra; superficie: 64.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6883.—24, 30 diciembre y 5 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 12583/92, LUIS ANGLL LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.25 m con propiedad privada; sur: 16.50 m con andador; oriente: 8.00 m con propiedad particular; poniente: 8.00 m con lote 12, superficie aproximada de: 131.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 12584, MARIO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.50 m con lote 13; sur: 16.50 m con propiedad particular; oriente: 8.00 m con lote 15; poniente: 8.00 m con andador; superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 12585/92, ALFREDO MARTINEZ TORREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.25 m con calle Corrida Nueva Atzacualoya; sur: 8.25 m con lote 6; oriente: 16.00 m con lote 6; poniente: 16.50 m con andador; superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 12693/92, JESUS GARCIA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.00 m con Antonio Mejía; sur: 16.00 m con calle Rayón; oriente: 69.00 m con Delfín Suárez; poniente: 69.00 m con Antonio Ramos; superficie aproximada de: 1,104.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 12582 HUGO OLGUIN RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.63 m con lote 2; sur: 16.50 m con propiedad privada; oriente: 8.00 m con andador; poniente: 8.00 m con José Rogelio Maya Reyes, superficie aproximada de: 132.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco México a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7950/92, VIRGINIA GLORIA TENORIO SALDAÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jardines lote 38, manzana 20, colonia San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Candelaria Sánchez; al sur: 8.00 m con calle Jardín; al oriente: 16.00 m con Jorge González; al poniente: 16.00 m con Josafath Jaramillo; superficie: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7951/92, FLOY CARBAJAL BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de San Agustín Atlapulco, denominado Cocuatla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 28; sur: 15.00 m con lote 15; oriente: 8.00 m con Eustorgio Selala; poniente: 8.00 m con calle Cumbres; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7952/92, LOURDES VELAZQUEZ SARMIENTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tlaxomulco, barrio de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Gloriandria; sur: 12.00 m con lote 6; oriente: 13.52 m con propiedad privada; poniente: 13.38 m con calle Francisco I. Madero; superficie de: 160.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero

Exp. 7953/92, JUAN JIMENEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Cocuatla, ubicado en el barrio de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 20.00 m con el señor Vivar; poniente: 20.00 m con calle Nevada; superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma del Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6884.—24, 30 diciembre y 5 enero